

FORMACIÓN DE MEDIADORES PARA LA PAZ EN UN AULA DIVERSA

Peace mediator training in a diverse classroom

Gladis Cecilia Coronel García

© <http://orcid.org/0000-0001-8082-0786>

✉ gladis.coronel@curnvirtual.edu.co

Corporación Universitaria Rafael Núñez (Colombia)

Resumen

La diversidad en el aula es la oportunidad para crecer juntos en un contexto armónico, donde docentes y estudiantes hacen del espacio un lugar pacífico para convivir y aprender. Durante el proceso de investigación se pudieron observar los comportamientos de intolerancia, agresiones físicas y verbales que se dieron entre los educandos del grado primero, por tal razón, se planteó como objetivo general desarrollar estrategias lúdicas en el marco de un programa de formación de mediadores para la paz en un aula diversa en el grado primero de una Institución Educativa Oficial de Cartagena. En este orden de ideas, era necesario que los educadores tomaran consciencia de una educación para la paz, que fortalecieran sus estrategias para reconocer y aceptar la diversidad, resolver los conflictos y/o comportamientos que perturbaban la paz entre los educandos en el aula diversa. Con relación a la metodología, el enfoque fue cualitativo de tipo

Cita este capítulo

Coronel García, G. G. (2022). Formación de mediadores para la paz en un aula diversa. En: Portilla Portilla, M. (Ed. científica). *Pensamientos y saberes contemporáneos en educación y pedagogía* (pp. 169-187). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

investigación acción, las técnicas utilizadas fueron la observación y entrevista semiestructurada. Los resultados indican, que los estudiantes no respetaban las diferencias, normas y preacuerdos establecidos, como tampoco reconocían el manual de convivencia, como la carta de navegación para convivir en paz. Esto permitió percibir a la luz de teóricos los ataques y agresiones que quebrantaban la paz en el aula. Para concluir, las estrategias lúdicas que se implementaron en la formación de mediadores favorecieron el mejoramiento del comportamiento y actitudes en algunos estudiantes ya que, aprendieron a comunicarse, interactuar en paz y respetar la diversidad en el aula.

Palabras clave: conflictos; mediación; estrategias lúdicas; educación para la paz.

Abstract

Diversity in the classroom is the opportunity to grow together in a harmonious context, where teachers and students make the space a peaceful place to live and learn. During the research process, it was possible to observe the intolerance behaviors, physical and verbal aggressions that occurred among the students of the First grade, for this reason the general objective was to develop playful strategies within the framework of a mediator training program for the peace in a diverse classroom in the first grade of an official educational institution in Cartagena. In this order of ideas, it was necessary for educators to become aware of an education for peace, to strengthen their strategies to recognize and accept diversity, resolve conflicts and/or behaviors that disturb peace among students in the diverse classroom. Regarding the methodology, the approach was qualitative of the action research type, the techniques used were observation and semi-structured interview. The results indicate that the students did not respect the differences, norms and pre-established agreements, nor did they recognize the coexistence manual, such as the navigation chart to live together in peace. In addition, it al-

lowed the researcher to perceive in the light of theorists the attacks and aggressions that broke the peace in the classroom. To conclude, the playful strategies that were implemented in the training of mediators favored the improvement of behavior and attitudes in some students since they learned to communicate, interact in peace and respect diversity in the classroom.

Keywords: conflicts; mediation; playful strategies; peace education.

Introducción

En el devenir histórico de la humanidad, se veía a la escuela como ese espacio para aprender a leer y escribir, pero, hoy por hoy, el ámbito escolar es tan universal que trasciende más allá del aprendizaje, puesto que, en ella se tejen además de saberes, emociones, sentimientos y se aprende a convivir con el otro. Lo anterior, está permeado por la diversidad. Sin embargo, en el marco de la diversidad y en la complejidad de las relaciones humanas, se generan situaciones de intolerancia que muchas veces conllevan a conflictos escolares, propiciando dificultades en la convivencia en el aula, debido a la no aceptación de las diferencias que identifican a todos y cada uno de los educandos.

Lo expuesto en el acápite anterior, se evidenció en la realidad de la institución educativa, que participó en la investigación. Las agresiones físicas, verbales y de exclusión hacia los compañeros y compañeras que presentaban dificultades en su aprendizaje, trastornos neuromotores, síndrome de Gilles de la Tourette, ubicación de la vivienda en otros sectores, cambio de institución y migrantes, era muy notorio, lo cual generaba conflictos en el aula. Hay que mencionar, que no se reconocía la relevancia que tenía la diversidad en el aula de clase y la aceptación de la misma, que daba la oportunidad de convivir en sana paz, respetando las posiciones y opiniones del grupo, además de, contribuir en gran manera, al libre desarrollo de la personalidad, así como a la mejora continua de la educación, haciendo del aula un espacio idóneo para la convivencia.

En este orden de ideas, era oportuno que los estudiantes tomaran conciencia de que todo contexto social está constituido por personas diversas interactuando en un espacio común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia. Se hacía necesario promover nuevas formas de convivencia en paz desde lo diverso, puesto que, era fundamental y sano generar interacciones y diálogos aún en medio de los desencuentros. No se trataba de estar en la escuela como máquinas programadas para mantener el orden o la formalidad, sino que compartieran desde la unicidad y la esencia de cada estudiante.

De igual modo, debían comprender que el respeto a cada persona no era negociable. Lo diverso no se negocia, no se renuncia, ni se demerita, tampoco se destruye. La educación para la paz abre los escenarios para que cada uno disfrute de quien es, de lo que posee y de lo que aporta en el aula para el desarrollo del grupo estudiantil, tanto en lo académico como en lo personal. En este orden de ideas, se hace necesario tener en cuenta, según Cabezudo (2012) que la educación para la paz no es una rueda suelta del sistema escolar, esta forma parte del engranaje de la investigación, como eje transversal dentro de la formación integral, que cada día toma más fuerza desde la obligatoriedad educativa y la ética que permea el actuar de todos los miembros del microcosmos que es la escuela y que se irradia los otros escenarios sociales.

Por tanto, las realidades presentadas en el aula debían ser abordadas desde sus causas y personas directamente involucradas para así plantear las soluciones pertinentes que daban respuesta a esas situaciones que impedían vivir en paz en medio de las unicidades de cada estudiante. He aquí la relevancia de la investigación realizada.

Una mirada a la educación para la paz en un aula diversa

Pensar en la educación para la paz, también involucra a los actores desde lo personal hasta lo grupal, puesto que no basta con organizar

unos contenidos, sino dimensionar a corto, mediano y largo plazo los cambios que se suscitarán en el comportamiento de cada estudiante, iniciando el proceso consigo mismo. Esto es, reflexionar sobre la forma respetuosa para dirigirse a los demás, las diversas maneras de resolver un conflicto y orientar a quienes no saben enfrentar las dificultades en sus interacciones con los demás.

Lo expuesto, conlleva a redescubrir las habilidades sociales que todo ser humano posee y le permite compartir en comunidad, especialmente en el aula. Por tanto, la educación para la paz se orienta para que los niños y niñas descubran de manera crítica su realidad, que muchas veces es ininteligible para sus edades, asumir los retos de convivencia y desarrollar la empatía para ubicarse en esa realidad en armonía con los otros. En este sentido, es relevante reconocer que:

El giro epistemológico propuesto por Galtung plantea: “si quieres la paz, prepárate para la paz”, en contraposición al dictum “si quieres la paz, prepárate para la guerra”, con lo que se abre la posibilidad para la humanidad de observar una antropología que confía en el hombre, en los mecanismos de resolución pacífica de conflictos, en la construcción de la paz y en el fortalecimiento de la ética. (Álvarez y Pérez, 2019, p. 281)

Precisamente, la educación para la paz pretende gestionar desde los mismos actores del proceso las acciones positivas de solución de las dificultades presentadas en el aula, que se conviertan en artífices de su paz, evidente en todas sus interacciones en los contextos donde participan. La educación ha venido sufriendo cambios que favorecen el reconocimiento de los otros, toma de conciencia de que el todo es más que la suma de las partes, la necesidad de sembrar semilla en los más pequeños, para tener a futuro adolescentes y jóvenes comprometidos con la paz. Desde esta perspectiva, se tiene en cuenta que “por eso, hoy más que nunca necesitamos dar una nueva orientación a la educación en todos los niveles, promoviendo una educación que no

atienda solamente lo material y lo técnico, sino también lo humano” (Bahajin, 2018, p. 94).

Indica esto que, en el contexto educativo colombiano, adicional a lo establecido en la Ley 115, se tiene que apostar a la formación de nuevos conocimientos, pero, de manera paralela, se forma para la ciudadanía, la justicia, la conciliación, comprensión y aceptación de las diferencias, respeto por los derechos, desarmar el corazón y resolución pacífica de los conflictos, para la coexistencia en común unión con los demás, especialmente en el aula diversa. Ahora bien, conviene resaltar que:

La aceptación de la diversidad de percepciones nos vuelve tolerantes, nos habilita para vivir en democracia, donde el respeto a la diferencia y la aceptación de la diversidad son actitudes necesarias y que, por añadidura, nos abren un campo inmenso para el aprendizaje de la integralidad de la vida como un todo palpitante al que, tímidamente, hemos intentado comprender a través de la ayuda de lo que los científicos han denominado enfoques: sistémico, analítico, holístico y los aportes que cada día nos brindan los avances en las ciencias para el conocimiento de la mente humana. (Amstutz, Mazzarantani y Paillet, 2009, p. 16).

Es de suma importancia, tomar conciencia de la responsabilidad de cada sujeto en la convivencia con los otros. Del compromiso adquirido con el contexto donde se interactúa para tener una vida armónica en unión con quienes comparten ese espacio. Aunque muchas veces, los adultos con sus actitudes desdibujan esas realidades.

Las realidades de muchos niños y niñas

En el proceso de la planeación y ejecución de la educación para la paz es fundamental tener en cuenta las realidades de los estudiantes, las situaciones familiares que inciden en la forma como enfrentan y resuelven sus problemas. No se puede olvidar que ellos son producto de lo que viven en casa, donde muchas veces son víctimas de vio-

lencia doméstica. Se puede apreciar que los ejemplos de los padres y otros familiares en algunos momentos pesan más que las palabras de formación que escuchan en la escuela. Así mismo, el contexto social es otra fuente de experiencias para abordar el conflicto, puesto que, existe una gama de formas de resolución de problemas que inciden en el actuar a posteriori de los niños y niñas, y se transfieren al aula. Repitiéndose un modelo que parece nunca acabar y al cual hay que ponerle un alto.

Al respecto, es de tener en cuenta que:

En este sentido, es necesario fortalecer internamente al discente, enseñarle a enfrentar su miedo y a reconocer los obstáculos sin caer en la frustración, la desesperanza y el autoengaño, y también a observar las intenciones del otro y “ponerse en sus zapatos”. Comprender al otro y tener actitudes pacíficas facilita la comunicación, adecúa las situaciones sin menoscabo de la integridad personal y los derechos. (Lira, Vela y Vela, 2014, p. 126)

En virtud de lo anterior, es imprescindible sensibilizar a los estudiantes, sobre la prioridad de reflexionar con relación al grado de responsabilidad que atañe al grupo en el cual se encuentra inmerso. Hay que desmitificar las concepciones o imaginarios que existen alrededor de la paz y que precisamente son aprendidos en casa por ser su entorno inmediato, donde posiblemente no hay un buen manejo de los conflictos y por ende de la búsqueda de la paz.

El docente frente a la educación para la paz

Un aula efectiva para el desarrollo de los estudiantes es liderada por docentes diligentes que le apuestan a la formación de un ser íntegro, comprometido con su desarrollo desde muy pequeño y así potenciar su inteligencia emocional, para afrontar las dificultades que se puedan presentar. En este orden de ideas, es determinante que

los maestros tomen consciencia de la gran responsabilidad asumida con las infancias y la niñez, puesto que:

Las competencias docentes requieren una ideología personal de la enseñanza que permita a los maestros transitar de una pedagogía de la homogeneidad a una pedagogía de la diversidad, y que la sientan como una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza/aprendizaje y avanzar en su desarrollo personal, de modo que puedan contribuir a una mayor cohesión social y a la consecución de una vida feliz y digna para los discentes y egresados. (Lira, Vela y Vela, 2014, p. 126)

En virtud de lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional contiene el estudio psicosocial del contexto y área de influencia donde se encuentra inmersa la institución y los estudiantes, evidenciándose de esta manera la realidad circundante y la necesidad apremiante de dar respuesta a sus dificultades, que no siempre son académicas y alimenticias, sino del orden personal y/o psicosocial. Se requiere del compromiso de la gran familia escolar, los grados y los docentes de diferentes áreas tienen la responsabilidad de la educación para la paz, puesto que, muchos maestros creen que esta educación no está en su línea de enseñanza. Pero, es falso porque:

Consideramos que los profesionales de la docencia y también aquellos que han hecho de la docencia su segunda profesión y que están capacitados para ejercerla ya que poseen el perfil requerido, además de la gran misión a la que se comprometen cuando van a ejercer esta profesión son los llamados a trabajar en la búsqueda de la paz, y al hablar de estos docentes nos referimos a todos los niveles de la educación, pues si tiene importancia la transmisión de los valores en el proceso inicial de la educación, igual lo requiere el niño en edad escolar, el adolescente y el adulto, estos valores siempre deben ser reforzados porque con la dinámica de la sociedad, también van cambiando y/o transformándose. (Segura, 2010, p. 7)

Hay que mencionar que el docente y la institución dan respuesta a la normativa que sustenta la convivencia y la formación de media-

dores en el contexto escolar. En este orden se cuenta con el siguiente marco legal.

En primera instancia, la constitución Colombiana de 1991, en sus Artículos 45 y 46, reconoce que los niños y adolescentes serán protegidos contra toda forma de violencia bien sea física o moral, a su vez tienen derecho a la protección y a la formación integral. Esto señala que, la escuela aparte de velar por el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes debe garantizar el amparo de sus alumnos ante cualquier situación de conflicto y agresiones verbales o físicas. Según la ley, las instituciones educativas no están absueltas de esta orden legal, por lo que se ven forzados a vigilar por la protección emocional y física de toda población estudiantil.

Así mismo, la Ley 115 de 1994, Artículo 5, Numerales 1 y 2, reconoce a la escuela como el lugar idóneo para la formación de personas inteligentes, proactivos, creativos y autónomos. Además, formarlos para el respeto a la vida, a sí mismo, los demás, la paz, el ejercicio de la tolerancia y la libertad. La Ley 1098 de 2006, Artículo 1, tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Sobresaldrá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. La Ley 1620 de 2013 reglamenta y garantiza la protección de los niños, niñas y adolescentes. Así mismo, la formación de ciudadanos competentes que conviven en unión con los demás, lejos de todo signo de violencia.

La formación de mediadores para la paz

Los mediadores de paz son personas con altas cualidades de comprensión, empatía, voluntad y sobre todo con mayor grado de humanismo, porque no es fácil, estar entre dos vertientes fuertes que cada una cree tener la razón, o en el peor de los casos, una está llena de

dolor y la otra de soberbia. Todas le impiden a los involucrados, ver con claridad las acciones y reacciones que desencadenaron el conflicto. La mediación (Boqué, 2019) no se considera una metodología con técnicas seleccionadas, sino una oportunidad para acordar desde lo humano, nuevas salidas al problema presentado, acompañado de los valores y de la esencia del ser de los involucrados, donde no hay culpables ni inocentes, sino personas comprometidas en la resolución pacífica de los problemas, para vivir en paz.

Es por ello, que un buen ambiente o clima escolar en paz, no es algo que sea improvisado, sino que se construye teniendo en cuenta los aportes de cada uno de los actores de la comunidad educativa. Por tanto, la formación de mediadores para la paz en un aula diversa busca orientar las acciones, y fomentar el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, donde no haya preferencias y participe toda la comunidad educativa de una manera tolerante, solidaria, pacífica y respetuosa.

Es válido reconocer las actitudes de cambio de todos los implicados en las situaciones adversas para la paz, expuesta por Carrasco et al. (2010), quienes afirman que “la mediación pretende dotar de protagonismo a las partes implicadas en un conflicto, transmitirles la responsabilidad de acercar posiciones en un principio opuestas, de entender al contrario y de buscar conjuntamente una solución que sea satisfactoria para todas las partes” (p. 503). Por supuesto que los involucrados al verse reconocidos como pilares fundamentales para la paz, mostrarán la disposición para el cambio e incluso podrían proponer nuevas estrategias o acciones a partir de sus vivencias. En este proceso, es relevante tener en cuenta el papel de quien media, puesto que:

El mediador sólo facilita la comunicación entre las partes, para que tomen el control del mismo y arriben voluntariamente a un acuerdo. La mediación representa una verdadera evolución del ser humano a partir

de la idea de que es capaz de conducir su vida y sus relaciones, de tomar decisiones y responsabilizarse de sus consecuencias. El mediador trata que las partes tomen conciencia de su actuar, de sus acciones pasadas y presentes pero sobre todo, que las futuras pueden arreglar los errores cometidos. (Pérez, 2015, p. 117)

Al pensar en formar mediadores para la paz, es importante, según Pérez (2018), analizar el trabajo a desempeñar con los estudiantes y elegir sólo aquellas acciones que favorecen esa construcción de paz tan deseada; es de vital importancia, partir desde una autoconstrucción personal, acompañada de una actitud equitativa hacia los otros y evitar las preferencias, para no propiciar nuevas acciones que atentan contra la paz. Al mismo tiempo, que la mediación pretende la educación para la paz, se tejen otras acciones relevantes en la formación de ciudadanos globales, puesto que:

En este sentido la mediación favorece la vinculación afectiva del alumno con el colegio al establecer cauces participativos, interés en las relaciones interpersonales, proyectos comunes entre profesores/as y alumnos/as, atendiendo la diversidad y facilitando la gestión de las normas de disciplina. (Ibarrola e Iriarte, 2013, p. 368)

Esto busca trascender las interacciones sin conflicto y llegar a armonizar todo el contexto escolar, puesto que fomenta el sentido de pertenencia y pertinencia para con la institución, la co-existencia y el crecimiento desde la simbiosofía y la proactividad al trabajar juntos por múltiples propósitos institucionales para beneficio de la comunidad educativa.

Metodología

El presente texto se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, partiendo de que la situación a analizar corresponde a actitudes propias del

ser humano que concluyen en una problemática escolar. En lo que se refiere a la investigación cualitativa:

Es aquella cuyo propósito es ayudar a comprender: 1. los sentidos y las perspectivas de las personas estudiadas, esto es, ver el mundo desde sus puntos de vista en lugar de acudir, simplemente al punto de vista propio del investigador; 2. cómo estas perspectivas están definidas por sus contextos físicos, sociales y culturales a la vez que, también contribuyen con la definición de esos contextos y 3. Los procesos específicos involucrados en el mantenimiento o la modificación de estos fenómenos y relaciones. (Maxwell, XIV, 2019)

Lo expuesto da cuenta de la relevancia del enfoque cualitativo, ya que es fundamental identificar situaciones adversas con la finalidad de brindar posibles soluciones. Lo que permite conocer de forma directa el contexto donde se desarrolla la investigación detallando y especificando los comportamientos, cualidades y actitudes del individuo dentro del aula de clase. La investigación acción fue el tipo seleccionado, puesto que, había un compromiso con los estudiantes del grado 1º, el cuál consistió en formar mediadores para la paz en un aula diversa. De esta manera todos se comprometieron desde lo personal y lo grupal, teniendo en cuenta que:

La investigación acción constituye una opción metodológica de mucha riqueza ya que por una parte permite la expansión del conocimiento y por la otra va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación, que a su vez se convierten en coinvestigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa o eslabón del ciclo que se origina producto de las reflexiones constantes que se propician en dicho proceso. (Colmenares y Piñeros, 2008, p. 105)

Lo anterior indica que la investigación-acción es de gran utilidad, puesto que hay una variedad de estrategias que pueden ser utiliza-

das para el mejoramiento de la educación para la paz dentro del aula diversa. Las técnicas e instrumentos en esta investigación fueron claves para recopilar la información y de esta manera evidenciar cómo se manifiesta esta realidad en la población objeto de estudio. En este orden de ideas, en los resultados se da respuesta al primer objetivo específico, el cual consiste en identificar las situaciones que dificultan la convivencia en paz en un aula diversa. En el siguiente cuadro se puede apreciar que las dificultades se deben a la diversidad presentada en el aula de clase.

Tabla 1. Estudiantes diversos en el aula.

Diversidad en el aula	Comportamientos contra la paz
Síndrome de Gilles de la Tourette	Un estudiante presentaba este síndrome, convirtiéndose en objeto de burla, debido a sus sonidos guturales y movimientos involuntarios.
Dificultades en el aprendizaje	El estudiante que no aprendía al mismo ritmo que los demás y con frecuencia preguntaba a la docente, en ocasiones desesperaba al resto del grupo, que deseaba avanzar.
Dificultades neuromotoras	En ocasiones a la estudiante le llamaban por apodosos debido a su dificultad para caminar.
Migrantes	La no comprensión de los códigos lingüísticos del Caribe Colombiano, por parte de los niños migrantes, dificultan la interacción de estos estudiantes con el resto del grupo, generando burlas hacia ellos.
Diversas etnias	Es difícil para algunos estudiantes comprender la riqueza de la diversidad cultural, por esto se generaron muchos conflictos y exclusión en el aula de clase.

Diversidad en el aula	Comportamientos contra la paz
Residencia en sectores considerados muy vulnerables	Los sectores en que residían muchos estudiantes también propiciaron demasiados conflictos. Las inundaciones en invierno y el barro que se creaba ensuciaba demasiado los zapatos y hasta los uniformes, siendo un motivo más de burla y rechazo.
Cambio de institución educativa	En muchos sectores del área de influencia de las escuelas, los adultos se forman imaginarios con relación a las instituciones. Por este motivo varios niños y niñas no fueron aceptados en primera instancia. Estos se agrupaban y prácticamente se autoexcluyen.

Fuente: elaboración propia, 2019.

Discusión de resultados

A partir del análisis de los resultados, en su generalidad, los estudiantes presentaban comportamiento de rechazo hacia los otros, manejaban un vocabulario ofensivo y de burla para dirigirse a sus compañeros y compañeras. Se pudo observar que todas estas actitudes eran causadas muchas veces por las situaciones que se presentaban en el entorno donde se encontraban. El niño o la niña socializaban y mostraban todas esas acciones negativas que eran aprendidas en el contexto, viéndolo ellos como algo natural, para luego transferir a su diario vivir. Se destaca la necesidad del compromiso que tenía la escuela con el proceso educativo, sin dejar de lado la educación para la paz. Frente a esta situación, Uruñuela (2016) manifiesta que “tiene como prioridad formar personas que sepan convivir de manera pacífica, que sepan participar en la sociedad compleja que les va a tocar vivir, que sean capaces de organizar sus propias vidas, desde sus propios criterios y valores de paz”. (p. 23). Impulsando la formación de mediadores como apoyo a la educación para la paz, se coadyuva a la gestión de la escuela para lograr su objetivo.

Al organizar las actividades para desarrollar en la formación de mediadores, se analizaron las actividades que la escuela ha venido realizando para la promoción de la paz. Era necesario salir de las actividades generadas desde las asignaturas de religión, ética y valores, puesto que ya estaban repetidas, viciadas, a la vez que generaban fastidio en los estudiantes. Por tanto, las estrategias lúdicas fueron la mejor opción para la formación de mediadores, sin dejar de lado las inteligencias intrapersonal, interpersonal y emocional.

En la tabla 2 se da respuesta al segundo objetivo específico planteado, que fue diseñar estrategias lúdicas en el marco de un programa de formación de mediadores para la paz en un aula diversa.

Tabla 2. Dinámica de la formación de mediadores.

Actividad	Desarrollo
Mejorando la autoestima	Se orientó a los estudiantes mediadores para que elevaran la autoestima de los involucrados y no estuvieran irritables durante la mediación.
La estatua y la comunicación no verbal	La sensibilización a los estudiantes fue fundamental para que comprendieran las emociones de los participantes en el conflicto.
El tesoro escondido	Se propició el autorreconocimiento para motivar acciones equitativas, fundamentales en la mediación.
Caja de emociones	Tuvieron acercamiento con las expresiones de los rostros, para comprender a los niños participantes en la mediación, pero, sin involucrarse en el problema.
El huésped	Todos tuvieron un huésped para orientar y acompañar en los momentos difíciles de la convivencia.
Bailando, bailando ando	El trabajo cooperativo, les reforzó la empatía para con sus compañeros.

Actividad	Desarrollo
La pelota de las cualidades	El reconocimiento de la diversidad permitió identificar a sus compañeros y valorarlos desde sus cualidades, de esta manera en la mediación no hubo preferencias.
Guías y ciegos	Dejarse orientar por otro, fortaleció la inteligencia interpersonal y la autoconfianza, para luego guiar a sus compañeros en el proceso de mediación.
Protejo mi compañero	Organizar los procesos, permite orientar y proteger a los compañeros para que no cometan errores.
Uno, dos, tres sin mover las manos, ni los pies	Desarrollo de la capacidad de espera y paciencia utilizando expresiones lúdicas, para potenciar el autocontrol y la autorregulación en los niños y niñas.

Fuente: elaboración propia, 2019.

Fue satisfactorio mirar el antes y el después de la formación e intervención de los mediadores.

Figura 1. Intervención de los mediadores.



Fuente: elaboración propia, 2019.

Conclusiones y Recomendaciones

La educación para la paz es relevante, aún más en el aula diversa, puesto que el aspecto emocional de los estudiantes está muy involucrado al ser objeto de burla por su discapacidad o diferencia. En el orden general, el sistema educativo colombiano, debe apostarle a la convivencia en medio de las diferencias. Desde lo específico, las instituciones educativas no deben escatimar esfuerzos para lograr la paz. Una vez identificadas las situaciones que dificultaron la paz en el aula diversa, en la institución participante, se procedió a diseñar estrategias lúdicas en el marco de un programa de formación de mediadores para la paz en un aula diversa. Los resultados fueron satisfactorios, los estudiantes cambiaron poco a poco sus actitudes negativas frente a los compañeros y compañeras diversas, convirtiendo este espacio en un escenario de paz y solidaridad.

Para que el compromiso con la paz sea efectivo es relevante cualificar a los directivos y maestros en el tema, de esta manera su compromiso aumenta al ser conocedores de todos los aspectos que esto abarca y dar respuesta a las necesidades específicas que se presenten, sin divagar por acciones que no podrían ser pertinentes. Lo anterior genera incertidumbre mientras se ejecutan y se pierde todo el esfuerzo que se ha hecho. Es de resaltar, que la educación para la paz exige una constante circularidad teórico-práctica, para atender las situaciones emergentes que dan origen a nuevas acciones, fundamentadas en teorías que le apuesten a la paz y a la convivencia en un aula diversa. No basta con trabajar con los estudiantes, la escuela está en el deber de establecer corresponsabilidad con la familia, para minimizar estas situaciones. Así mismo, establecer alianzas o convenios con otras entidades que apoyen con expertos en el tema.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, A., y Pérez, C. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores*, 2(2), pp. 277- 296.
- Amstutz, J., Mazzarantani, E., y Paillet, M. (2009). *Pedagogía de la Paz. Construir la Convivencia manejando adecuadamente los Conflictos*. Argentina. Autoedición.
- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación educativa*, 18(78), pp. 93-111.
- Boqué, M. (2019). *La mediación va a la escuela: Hacia un buen plan de convivencia en el centro*. Madrid: Narcea.
- Cabezudo, A. (2012) *Educación para la paz: una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina*. *Ciências Sociais. Unisinos*, 48(2), pp. 139-145.
- Carrasco, S.; Villá, R.; Ponteferrada, M. y Casañas, V. (2010). La mediación en el ámbito escolar. En Casanovas P.; Magre, L. y Lauroba, M. (Ed), *Libro blanco de la mediación en Cataluña*. (pp. 497- 578). Barcelona, España: Huygens Editorial; Generalitat de Catalunya Departament de Justícia.
- Colmenares, A., y Piñeros, M. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), pp. 96-114.
- Ibarrola, S., y Iriarte, C. (2013). La influencia positiva de la mediación escolar en la mejora de la calidad docente e institucional: Percepciones del profesor mediador. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), pp. 367-384.
- Lira, Y., Vela, H., y Vela, H. (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovación Educativa*, 14(64), pp. 123-144.

- Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Pérez, G. (2018). *Construir paz y transformar conflictos: Algunas claves desde la educación, la investigación y la cultura de paz*. Guadalajara: ITESO.
- Pérez, J. (2015). *Cultura de paz y resolución de conflictos: La importancia de la Mediación en la construcción de un estado de paz*. *Ra Ximhai*, 11(1), pp. 109-131.
- Segura, E. (2010, septiembre). *El docente como garante de la paz*. *Metas 2021*. Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación. Buenos Aires.
- Uruñuela, P. (2016). *Trabajar la Convivencia en centros educativos: Una mirada al bosque de la convivencia*. Madrid: NARCEA.

